

Lista plataforma SEP BCS para preinscripciones del ciclo 2023-2024

Posted on 22 de enero de 2023 by Diario Humano



Se garantizan espacios para los solicitantes, según el cupo de cada escuela y los criterios de selección establecidos en la convocatoria

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de hacer una planeación adecuada para atender en tiempo y forma los requerimientos de infraestructura y personal para el ciclo escolar 2023-2024, la [Secretaría de Educación Pública](#) del estado llevará a cabo en línea y vía telefónica, del día primero al 15 de febrero próximo, el proceso de preinscripciones para planteles de nivel básico informó el director de Planeación y Evaluación Educativa, Manuel Salvador Márquez Ventura.

El servidor público señaló que personal de la dirección a su cargo, con apoyo del Centro de Comunicación Educativa de la SEP, diseñó la plataforma que se encuentra en la página www.sepbcs.gob.mx y que estará disponible el primer día del mes siguiente para que los padres, madres de familia y tutores registren las preinscripciones a sus hijas e hijos en preescolar, o bien, en los primeros grados de primaria y secundaria.

En ese sentido, agregó que quienes carezcan de teléfonos inteligentes o equipos de computación, o no tengan acceso a Internet, podrán concretar la preinscripción llamando al número telefónico 800 737 2272 en horario de oficina, de lunes a viernes.



Márquez Ventura aclaró que, de acuerdo con lo establecido, después del registro en línea o vía telefónica se citará a los solicitantes para establecer la fecha en que deberán acudir a la escuela a entregar la documentación requerida para cerrar el trámite.

El director de Planeación señaló que el Gobierno del Estado, a través de la SEP, garantiza un espacio para todas y todos los solicitantes; sin embargo, aclaró que la selección de alumnos se realizará según el cupo de cada centro escolar y con apego a los criterios establecidos en la convocatoria.

Respecto a dichos criterios de selección, indicó que se da prioridad a los estudiantes que tienen hermanos en el plantel solicitado, enseguida a los que viven en la zona escolar y en tercer lugar a aquellos cuyos padres trabajan en el área donde se ubica la escuela.